

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se modifican los concursos-subasta publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, páginas 22551 a 22553.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento, esta Subsecretaría tiene a bien disponer las siguientes modificaciones en los siguientes expedientes:

Concurso de instalación de un taller de panadería en el Centro Penitenciario de hombres de Carabanchel (Madrid). La documentación estará a disposición todos los días laborables, excepto sábados, terminando el plazo de presentación el día 13 de septiembre próximo, a las doce horas. La apertura de las proposiciones se efectuará el día 16 de septiembre próximo, a las doce horas.

Adquisición de mobiliario con destino a su instalación en los nuevos edificios de Juzgados de Tarrasa, Béjar y Audiencia Nacional. La apertura de las proposiciones referente a estos expedientes será el día 16 de septiembre próximo, a las doce horas.

Concurso-subasta de las obras de adecuación del Hotel Miramar para Palacio de Justicia de Málaga. La documentación de dicho expediente estará a disposición todos los días laborables, excepto sábados, hasta el día 13 de septiembre próximo, a las doce horas. La apertura de dichas proposiciones se verificará el día 16 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 17 de agosto de 1983.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—6.399-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.N.V. 22/83-I-59, seguido para la adquisición de rollos de alambreada rápida (púas y espino) y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio del presente año. Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 14 de julio de 1983, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Nueva Montaña Quijano, S. A.». Importe total: 13.580.000 pesetas.

Firma comercial: «Productos de Corte, S. A.» (PROCOSA). Importe total: pesetas 8.294.400.

Madrid, 28 de julio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.409-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el «Suministro, montaje y puesta a punto de una prensa hidráulica de embutir».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro, montaje y puesta a punto de una prensa hidráulica de embutir», por un importe límite de 11.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 31.239 del Mando de Material y 57/1983 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de La Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro; el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de septiembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de septiembre próximo, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental.—6.413.-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el «Suministro e instalación de equipos para climatización de aire en sala blanca de reparación de instrumentos».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de equipos para climatización de aire en sala blanca de reparación de instrumentos», por un importe límite de 10.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 31.240 del Mando de Material y 56/1983 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de La Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de septiembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de septiembre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—6.412-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de «Tres tractores remolcadores».

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de «Tres tractores remolcadores», por un importe límite de 7.200.000 pesetas, correspondiente al expediente número 31.218 del Mando de Material y 55/1983 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de La Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de septiembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—6.411-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de «Una cabina especial de pintura para aviones C-14 (Mirage F-1)».

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de «Una cabina especial de pintura para aviones C-14 (Mirage F-1)», por un importe límite de 6.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 31.230 del Mando de Material y 54/1983 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de La Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de septiembre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de septiembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—8.410-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso público para adquisición de un horno, 10 carros y 60 bandejas. Expediente número 27/83.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida 25 de Julio, número 3-2.º, de Santa Cruz de Tenerife, para la adquisición de un horno de potencia total de 6,5 KW, calentamiento de 150.000 kilocalorías, superficie de cocción total de 20 metros cuadrados, de dimensiones: Alto, 2,975 metros; ancho, 2,1 metros; fondo, 5,95 metros; así como 10 carros de 70 por 90 y 60 bandejas de 70 por 90, para el servicio del mismo, por un importe total de 5.000.000 de pesetas, con destino a cubrir necesidades en la Panadería Militar, a cargo del Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, sito en la isla de la citada ciudad.

Para las empresas no ubicadas en la provincia de Tenerife se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta por correo certificado, anunciando la remisión de la oferta por vía telegráfica.

Para tomar parte en la licitación deberá unirse a la oferta una fianza provisional del 2 por 100 de 5.000.000 de pesetas, que figura como precio límite y se constituirá a disposición del Jefe de los Servicios de Intendencia de Canarias. La oferta deberá ajustarse al modelo publicado en la cláusula 18 de la Orden 129/1982, del Ministerio de Defensa, de 24 de

septiembre de 1982 («Diario Oficial del Ejército» número 241, de fecha 22 de octubre de citado año, y «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1982).

El plazo de suministro es de sesenta días a partir de la formalización del contrato.

La entrega de los bienes a que hace referencia este concurso se efectuará en el Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria (Panadería Militar).

Los pliegos de bases del suministro que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la dirección que en principio se reseña, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a las horas de oficinas.

El concurso se celebrará en el salón de actos de esta Junta a las once horas del día siguiente hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

Las proposiciones con la documentación inherente a las mismas se entregarán en la Secretaría de esta Junta Regional de Contratación, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 23 y 25 de la Orden reseñada anteriormente y publicada en el «Diario Oficial» y «Boletín Oficial del Estado», que igualmente se reseñan.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de agosto de 1983.—El Comandante Secretario accidental, Domingo Cerro Cortés.—V.º B.º: El Teniente Coronel Presidente accidental, Antonio Torron Flores.—8.232-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real, Guipúzcoa, Murcia y Zaragoza por las que se anuncian concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

(1/13/1/83) Contratación de los servicios de limpieza del Ambulatorio de la Seguridad Social de Alcázar de San Juan.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago del importe de 100 pesetas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Alarcos, 10, Ciudad Real.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

(6/83) Contratación de los servicios de cafetería-comedor en la Residencia Sanitaria de la S. S. «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Sancho el Sabio, 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

(6/83) Adquisición de marcapasos y electrodos, con destino al Servicio de Cirugía Cardio-Vascular de la Ciudad Sanitaria de la S. S. «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la citada Ciudad Sanitaria, carretera Murcia-Cartagena, El Palmar.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

(5 CS/83) Contratación del servicio de limpieza del Centro Maternal e Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago por giro postal o telegráfico de 125 pesetas, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, paseo de Isabel la Católica, 3, Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y publicaciones.—8.408-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de tejidos para la confección de ropa de cama y toallas con destino a los establecimientos provinciales.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el presupuesto de esta excelentísima Diputación Provincial, esta Diputación ha acordado convocar, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros, la siguiente licitación:

Concurso para la adquisición de tejidos para la confección de ropa de cama y toallas con destino a los establecimientos provinciales.

55.230 metros de tejido blanco de ancho 160 centímetros, algodón 100 por 100, estampado con anagrama «Diputación de Valencia», a 281 pesetas el metro: 15.519.630 pesetas.

24.488 metros de tejido blanco, de ancho 90 centímetros, algodón 100 por 100, estampado con anagrama «Diputación de Valencia», a 196 pesetas el metro: 4.799.256 pesetas.

7.875 metros de tejido blanco, de ancho 180 centímetros, algodón 100 por 100, sin anagrama, a 215 pesetas el metro: 1.693.125 pesetas.

8.184 metros tejido de rizo, de ancho de 50 centímetros (equivalente a 8.800 toallas), algodón 100 por 100, confeccionados los orillos longitudinales, a 275 pesetas el metro: 2.250.800 pesetas.

2.860 metros tejido de rizo en ancho de 75 centímetros (equivalentes a 2.000 toallas), algodón 100 por 100, confeccionados los orillos longitudinales doble pospunte, y con anagrama en una cenefa central longitudinal, a 400 pesetas el metro: 1.144.000 pesetas.

Total: 25.406.611 pesetas.

El tipo de licitación será a la baja. El concursante, en su oferta, podrá optar indistintamente a uno o a ambos grupos de tejidos.

El plazo de entrega será el establecido en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se acompañarán de los siguientes documentos:

a) *Oferta económica:* Según modelo adjunto final de las bases.

b) *Referencias:* El concursante deberá presentar una Memoria explicativa en la que se hagan constar sus referencias técnicas, detalle de suministros similares efectuados con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, todo ello debidamente justificado.

c) *Muestras:* Los licitadores deberán presentar las muestras que estimen oportunas con las características correspondientes a las mismas.

El incumplimiento de licitadores de lo ordenado en este epígrafe, llevará su exclusión del concurso.

La Diputación se reserva la facultad de hacer analizar a costa del adjudicatario cualquiera de los artículos ofertados, en un centro oficial reconocido.

d) *Declaración jurada:* Una declaración jurada en la que el concursante afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

e) *Licencia fiscal:* Licencia fiscal del Impuesto Industrial o xeroopia debidamente legalizada de la misma.

f) *Resguardo de garantía provisional:* Que se constituirá en la Depositaria de Fondos de la Diputación, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en efectivo, en valores del Estado o de los emitidos por esta Diputación, o en cédulas del Banco de Crédito Local de España.

f) Si se comparéiera en nombre y representación de persona física o Societades, se acompañará la escritura de poder debidamente bastanteada.

La presentación de proposiciones tendrá lugar durante el plazo de los veinte días siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de la Diputación, durante las horas de diez a doce. El acto de apertura de plicas presidido por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificará en el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, es decir, el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en uno de los salones de la Diputación, con sujeción a las formalidades establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de 1.000.000 de pesetas, para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del aludido Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso del suministro de tejidos para la confección de ropa de cama y toallas con destino a los establecimientos provinciales, se comprometo al suministro de lo ofertado con estricta su-

jeción al correspondiente pliego de condiciones por el precio de pesetas, y con el siguiente desglose (reajustarlo siguiendo el orden y en la forma indicada en el artículo 1 de estas bases).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 1 de junio de 1983.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—4.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de Pastos del monte «Marismas».

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte «Marismas», propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbate de Franco para los años 1983, 1984 y 1985, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce, de conformidad con lo expuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: La adjudicación del aprovechamiento de los pastos del monte «Marismas» durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 1983 y el 30 de septiembre de 1986.

Duración del contrato: Del 1 de octubre de 1983 al 30 de septiembre de 1986.

Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas por el primer año, esto es, desde 1 de octubre de 1983 al 30 de septiembre de 1984. El segundo y tercer año experimentarán el incremento acumulativo que corresponda con arreglo al porcentaje del índice de aumento del IPC que publica el Instituto Nacional de Estadística.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco todos los días hábiles en horas de 9 a 14.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de licitación que asciende a 36.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Las plicas redactadas conforme al modelo que se señala al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, 250 pesetas de timbre municipal y 25 pesetas de sellos de la MUNICIPAL, se presentarán en las Secretarías municipales de Vejer de la Frontera y de Barbate de Franco, indistintamente, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce. Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de aprovechamiento de pastos del monte «Marismas», para los años 1983, 1984 y 1985.

Celebración de la subasta: La subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de la admisión de plicas. Tendrá el carácter de doble y simultánea y se celebrará en los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y de Barbate de Franco, siempre que durante el plazo de exposición pública del pliego de condiciones no se presentarán reclamaciones, en cuyo caso se dará la oportuna publicidad.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en la calle, titular del

documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte «Marismas» para los años 1983, 1984 y 1985, ofrece por el remate del citado aprovechamiento la suma de pesetas por el primer año, y por el segundo y tercero la cifra que resulte, acumulativamente al incrementar el aumento del IPC conforme a la cláusula tercera del pliego de condiciones, cuyo aprovechamiento realizará con estricta sujeción a dicho pliego que conoce y acepta.

Al propio tiempo y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad citados en los indicados preceptos para contratar con un ente local.

Vejer de la Frontera, 11 de julio de 1983.—El Alcalde, 6.044-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento al Gran Bilbao por la que se anuncia concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción de proyectos municipales.

Objeto: Concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción de proyectos municipales.

Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual por los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este pliego.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sita en la planta cuarta del edificio Albia, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce treinta horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, y por haber sido declarada de urgencia la licitación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Consorcio de Aguas, a las doce treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y DNI número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para contratar las asistencias técnicas en la redacción de proyectos municipales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de pesetas (póngase en número y letra) y los siguientes precios unitarios:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de agosto de 1983.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—6.409-A.